

ACUERDO

Contrato Marco de Servicios

Expedición de Filmación Fletada

EL CONSULTOR

Solheim Expeditions

HAFNARSTRAETI 12, REYKJAVIK,
CAPITAL REGION 101, ICELAND

EL CLIENTE

Nordlys Film Collective

TORGGATA 5, 0181 OSLO, NORWAY

El presente Acuerdo se celebra entre las partes indicadas a continuación y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada. Sustituye a todas las conversaciones previas sobre el mismo asunto.

ACUERDO N.º

CTR-2026-0602

FECHA DE
ENTRADA
EN VIGOR

**26 de octubre
de 2026**

PLAZO

6 noches

LEY APLICABLE

**Leyes de
Islandia**

ENCARGO

**Expedición de
Filmación
Fletada**

ESTADO

**Para su
ejecución**

Solheim Expeditions ehf.

Confidencial — preparado para Nordlys Film Collective. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

Contenido

01	Contrato	1
02	Las partes	3
03	Condiciones comerciales	4
04	Resumen del encargo	5
05	Antecedentes	5
06	Alcance y entregables	6
07	Especificación del servicio	6
08	Cronograma del programa	8
09	Cronograma de honorarios	8
10	Resumen de honorarios	9
11	Calendario de pagos	9
12	Situación y coberturas	10
13	Términos y condiciones	11
14	Ejecución	14

EL CONSULTOR

Solheim Expeditions

SOLHEIM EXPEDITIONS EHF. · KT.
460207-1690 / VSK 118742
Hafnarstraeti 12, Reykjavik, Capital Region
101, Iceland
expeditions@solheimexpeditions.com ·
+354 555 0123 · solheimexpeditions.com

EL CLIENTE

Nordlys Film Collective

NORDLYS FILM COLLECTIVE
(COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN
DOCUMENTAL)
Torggata 5, 0181 Oslo, Norway
elin@nordlysfilm.no · +47 21 55 0198

CONDICIONES COMERCIALES

Las condiciones que rigen este acuerdo

FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR

26 de octubre
de 2026

La fecha en que comienzan
las obligaciones

PLAZO INICIAL

6 noches

Se renueva únicamente por
acuerdo escrito

HONORARIOS TOTALES

kr 13,209,000

kr 11,900,000, más IVA de
iceland (vsk) – tipo reducido
turismo, 11 %

CONDICIONES DE PAGO

Neto a 30 días

A partir de la fecha de cada
factura válida

LEY APLICABLE

Leyes de Islandia

Tribunal de Distrito
de Reikiavik

01

Resumen del encargo

Una expedición fletada de seis noches que combina pronóstico de auroras boreales, navegación por fiordos glaciares y apoyo de filmación a bordo para el documental polar de Nordlys Film Collective.

Antecedentes

Nordlys Film Collective está filmando un documental polar centrado en la aurora boreal, y su ventana de producción se reduce a un único chárter de seis noches durante la temporada de auroras de este año. Una ventana de cielo despejado perdida, una toma con dron sin permiso o un desembarco en glaciar que no llega a realizarse pueden significar metraje que la película simplemente no obtendrá.

Solheim Expeditions propone una expedición chárter de seis noches a bordo del Freyja, con pronóstico nocturno de auroras y reencaminamiento en vivo, dos puntos de desembarco frente a glaciares, un equipo de apoyo para filmación, y todos los permisos de dron y de parques nacionales asegurados antes de zarpar. Las secciones siguientes describen el enfoque, los entregables, el cronograma y la inversión.

Alcance y entregables

01

FLETAMENTO

Chárter de embarcación por 6 noches

Fletamento exclusivo del buque de expedición Freyja durante seis noches, con ruta optimizada para el máximo acceso a auroras y fiordos glaciares.

02

PRONÓSTICO

Pronóstico y reencaminamiento nocturno de auroras

Pronóstico en vivo del índice KP y de la cobertura de nubes, utilizado para redirigir el buque cada noche hacia ventanas de cielo despejado para observar auroras.

03

TRIPULACIÓN

Guía de expedición y equipo de apoyo para filmación

Dos guías árticos y un equipo de apoyo capacitados para asistir la filmación documental en cubiertas abiertas en condiciones bajo cero.

04

ACCESO

Acceso para desembarco en glaciares y fiordos

Desembarcos en zódiac en dos sitios frente a glaciares y una comunidad remota de fiordo para filmación en locación.

05

LOGÍSTICA

Energía y almacenamiento seguros para equipo de cámara

Estaciones de energía dedicadas para clima frío y almacenamiento seguro para equipo de cámara y drones a bordo.

FUERA DEL ALCANCE

- Posproducción, edición o licenciamiento de material filmado
- Vuelos internacionales de ida y vuelta a Reikiavik
- Alquiler adicional de equipo de cámara o drones más allá del que trae el equipo de filmación a bordo

ESPECIFICACIÓN

REF.	ÍTEM	ESPECIFICACIÓN	ESFUERZO	PLAZO	PRECIO UNITARIO
SPC-01	Chárter de embarcación por 6 noches	Chárter exclusivo del Freyja, ida y vuelta desde Reikiavik	6	1 de diciembre de 2026	kr 1,150,000 / night
SPC-02	Guía de expedición y equipo de filmación	Dos guías árticos más equipo de apoyo para filmación durante el chárter	1	1 de diciembre de 2026	kr 1,800,000
SPC-03	Pronóstico y reencaminamiento nocturno de auroras	Servicio de pronóstico en vivo del índice KP y de la cobertura de nubes	6	1 de diciembre de 2026	kr 65,000 / night
SPC-04	Acceso para desembarco en glaciares y fiordos	Desembarcos en zódiac en dos sitios glaciares y una comunidad de fiordo	3	1 de diciembre de 2026	kr 240,000 / landing
SPC-05	Instalación de energía y almacenamiento seguros para cámaras	Instalación de estaciones de energía para clima frío y almacenamiento seguro de equipo	1	1 de diciembre de 2026	kr 540,000

Las especificaciones quedan fijadas en el momento de la aceptación; cualquier cambio se gestiona mediante el procedimiento de control de cambios establecido en este documento.

01

SEMANAS 1-2 • PLANIFICACIÓN DE RUTA Y PERMISOS

Plan de ruta para la temporada de auroras elaborado y todos los permisos de filmación presentados.

02

SEMANAS 3-4 • SESIÓN INFORMATIVA A LA TRIPULACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO

Tripulación de expedición informada sobre las necesidades de filmación; instalación de sistemas de energía y almacenamiento en cubierta.

03

SEMANA 5 • PRONÓSTICO FINAL Y EMBARQUE

Revisión final del pronóstico de la temporada de auroras y embarque en Reikiavik.

04

NOCHES 1-6 • EXPEDICIÓN CHÁRTER

Seis noches de navegación chárter con reencaminamiento nocturno por auroras y desembarcos en glaciares y fiordos.

FLUJO DE TRABAJO**SEMANAS****TARIFA****IMPORTE****Chárter de embarcación por 6 noches**

6 kr 1,150,000 / night kr 6,900,000

Chárter exclusivo del Freyja, ida y vuelta desde Reikiavik

Guía de expedición y equipo de filmación

1 kr 1,800,000 kr 1,800,000

Dos guías árticos más equipo de apoyo para filmación durante el chárter

Pronóstico y reencaminamiento nocturno de auroras

6 kr 65,000 / night kr 390,000

Servicio de pronóstico en vivo del índice KP y de la cobertura de nubes

Instalación de energía y almacenamiento seguros para cámaras

1 kr 540,000 kr 540,000

Instalación de estaciones de energía para clima frío
y almacenamiento seguro de equipo

Honorarios totales

kr 11,900,000

Honorarios profesionales kr 11,900,000

IVA de Islandia (VSK) –
tasa reducida de turismo,
11% kr 1.309.000

Valor máximo del
contrato kr 13,209,000

VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO

kr 13,209,000

Todos los montos están en ISK y no incluyen los impuestos aplicables, que se cobrarán a la tasa vigente. Los honorarios se facturan mensualmente en función del avance realizado y son pagaderos dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura. Los gastos se facturan a costo con aprobación previa por escrito.

CALENDARIO DE PAGOS

Cuándo vence cada cuota

N.º	HITO	DESENCADEN ANTE	PARTE	IMPORTE
01	Semanas 1-2 · Planificación de ruta y permisos	26 de octubre de 2026	30%	kr 3,570,000

02	Semanas 3-4 · Sesión informativa a la tripulación e instalación de equipo	Al inicio de la entrega	30%	kr 3,570,000
03	Semana 5 · Pronóstico final y embarque	En la aceptación del hito	20%	kr 2,380,000
04	Noches 1-6 · Expedición chárter	En la entrega final	20%	kr 2,380,000
Total (sin impuestos)			100%	kr 11,900,000

Las cuotas se facturan conforme a los hitos anteriores y son pagaderas dentro de los 30 días siguientes a cada factura. Todos los importes están expresados en ISK y no incluyen IVA de iceland (vsk) — tipo reducido turismo, 11 %.

SITUACIÓN

Registros, coberturas y garantías

CREDENCIAL	ENTIDAD EMISORA	REFERENCIA	ALCANCE	ESTADO
Entidad registrada	Registro de sociedades, Islandia	Solheim Expeditions ehf.	Nombre comercial e identidad jurídica	Activo
Registro fiscal	Autoridad fiscal, Islandia	Kt. 460207-1690 / VSK 118742	Todos los trabajos facturados	Activo

Seguro de responsabilidad civil profesional	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Expedición de Filmación Fletada	Se renueva anualmente
Seguro de responsabilidad civil general	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Trabajos en sitio y en las instalaciones del cliente	Se renueva anualmente
Afiliación a un organismo profesional	Asociación sectorial, Islandia	Disponible a solicitud	Código de conducta y procedimiento de reclamaciones	Al corriente

Los certificados y anexos de pólizas se entregan a solicitud y se reemiten a Nordlys Film Collective a solicitud en cualquier momento durante el encargo.

Términos y condiciones

01

1. Plazo y Terminación

Este Acuerdo entra en vigor en la fecha de entrada en vigor y continúa durante el plazo inicial indicado anteriormente, salvo que se termine antes de conformidad con esta cláusula. Cualquiera de las partes puede terminar el encargo, o cualquier orden de trabajo, con un aviso por escrito de 30 días. Cualquiera de las partes puede terminar de inmediato mediante aviso por escrito si la otra comete un incumplimiento sustancial que no se subsane dentro de los 15 días hábiles posteriores al aviso, o se declara insolvente. Al terminar, el Cliente pagará por todos los servicios debidamente prestados y los gastos debidamente incurridos hasta la fecha efectiva de terminación.

02

2. Honorarios y Pago

El Cliente pagará los honorarios establecidos en el Programa de Honorarios, sin incluir los impuestos aplicables. Solheim Expeditions facturará mensualmente en función del avance realizado; cada factura deberá pagarse dentro de los 30 días siguientes a su fecha de emisión. Los gastos preaprobados se recargarán a costo y no podrán superar el límite acordado sin el consentimiento previo por

escrito
del
Cliente.
Solheim
Expeditions
podrá
cobrar
intereses
sobre
los
montos
vencidos
a la
tasa
máxima
permitida
por la
ley, con
devengo
diario.

03

3. Propiedad Intelectual

Cada parte conserva la titularidad de la propiedad intelectual que poseía antes del compromiso o que desarrolle de forma independiente a este. Una vez efectuado el pago íntegro de los honorarios correspondientes, Solheim Expeditions cede al Cliente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables a medida creados específicamente para el Cliente en virtud de este Acuerdo. Solheim Expeditions conserva la titularidad de sus métodos, marcos de trabajo, herramientas y know-how, y otorga al Cliente una licencia perpetua y no exclusiva para utilizarlos en la medida en que estén incorporados en los entregables, para sus fines empresariales internos.

04

4. Confidencialidad

Cada parte mantendrá confidencial toda la información no pública divulgada por la otra en relación con este Acuerdo, la utilizará únicamente para cumplir con sus obligaciones y la protegerá con un cuidado no menor al que aplica a su propia información confidencial. Estas obligaciones no se aplican a la información que sea o llegue a ser pública sin culpa de la parte receptora, que fuera lícitamente conocida antes de su divulgación, o cuya divulgación sea

exigida
por ley
o
normativa.
Esta
cláusula
sobrevive
a la
terminación
durante
un
período
de
cinco
años.

05

5. Responsabilidad e Indemnización

Ninguna de las partes excluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia, por fraude, o por cualquier responsabilidad que no pueda excluirse legalmente. Sujeto a lo anterior, ninguna de las partes será responsable por pérdidas indirectas o consecuentes, ni por pérdida de beneficios, ingresos o ahorros previstos. La responsabilidad total agregada de Solheim Expeditions derivada de este Acuerdo o relacionada con él se limita al total de los honorarios pagados en virtud del respectivo alcance de trabajo durante los 12 meses anteriores al hecho que dé origen al reclamo. Solheim Expeditions mantiene un seguro de responsabilidad civil profesional en niveles comercialmente razonables.

06

6. Ley Aplicable y Disputas

Este Acuerdo y cualquier controversia que surja de él o en relación con él se rigen por las Leyes de Islandia. Las partes primero intentarán resolver de buena fe cualquier controversia mediante la escalación a sus respectivos patrocinadores superiores. Si la controversia no se resuelve dentro de los 30 días, el Tribunal de Distrito de Reikiavik tendrá jurisdicción exclusiva, salvo que cualquiera de las partes podrá solicitar medidas cautelares ante cualquier tribunal competente.

LEY APLICABLE

Leyes de Islandia

JURISDICCIÓN

Tribunal de Distrito de Reikiavik

- Este Acuerdo es ejecutado por los representantes debidamente autorizados de las partes y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada anteriormente.

EN REPRESENTACIÓN DE
NORDLYS FILM
COLLECTIVE

Elin Bergstrom

PRODUCTORA

Fecha

EN REPRESENTACIÓN DE
SOLHEIM EXPEDITIONS

Solheim Expeditions

FIRMANTE AUTORIZADO

Fecha

Solheim Expeditions

Hafnarstraeti 12, Reikiavik, Región Capital 101, Islandia
expeditions@solheimexpeditions.com · +354 555 0123 ·
solheimexpeditions.com
Solheim Expeditions ehf. · Kt. 460207-1690 / VSK118742